



CUOTA DE PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES FExB y FEB TEMPORADA 19/20

CUOTA DE PARTICIPACIÓN JUDEX				
CATEGORÍA	ÚNICO EQUIPO EN COMPETICIÓN	SEGUNDO EQUIPO EN COMPETICIÓN	TERCER EQUIPO EN COMPETICIÓN	4º Y POSTERIORES EQUIPOS EN COMPETICIÓN
JUNIOR FEMENINO	0	0	0	0
JUNIOR MASCULINO	0	0	0	0
CADETE FEMENINO	100	80	60	50
CADETE MASCULINO	100	80	60	50
INFANTIL FEMENINO	100	80	60	50
INFANTIL MASCULINO	100	80	60	50

CUOTA DE PARTICIPACIÓN SENIOR FExB	
CATEGORÍA	CANTIDAD
PRIMERA DIVISIÓN MASCULINA	200
PRIMERA DIVISIÓN FEMENINA	200
DIPUTACIÓN BADAJOZ (MASCULINO Y FEMENINO)	100 *
DIPUTACIÓN CÁCERES (MASCULINO Y FEMENINO)	100 *

* Esta cantidad será devuelta si se cumplen los requisitos especificados en las bases de competición de la categoría.

CUOTA DE PARTICIPACIÓN CATEGORÍAS SENIOR / FEB			
CATEGORÍA	CUOTA FEB	CUOTA FExB	TOTAL
LEB ORO	36000	1200	37200
LIGA DÍA (LF1)	8000	1000	9000
EBA	1000	500	1500

Nota: Todas las cantidades están expresadas en Euros (€).



TARIFA LICENCIAS TEMPORADA 19/20



	LEB ORO			
	FEB	AUTONOMICA	SEGURO	IMPORTE
DOCUMENTO DE VINCULACIÓN	35	35	---	70
JUGADOR DE COMUNITARIO / FORMACIÓN	60	60	46	166
JUGADOR EXTRANJERO NO COMUNITARIO (*)				
<i>Licencia tramitada antes del inicio de la competición</i>	1000	1000	46	2046
<i>Licencia tramitada desde el inicio de la competición hasta el inicio de la segunda vuelta</i>	1500	1500	46	3046
<i>Licencia tramitada desde el inicio de la segunda vuelta hasta la finalización del plazo de inscripciones</i>	2000	2000	46	4046
PREPARADOR	110	110	46	266
PREPARADOR EXTRANJERO (*)	2650	2650	46	5346
DELEGADOS DE CAMPO, ASISTENTES Y DIRECTIVOS	55	55	26	136



	LIGA DÍA (LF1)			
	FEB	AUTONOMICA	SEGURO	IMPORTE
DOCUMENTO DE VINCULACIÓN	35	35	---	70
JUGADORA COMUNITARIA / FORMACIÓN	46	46	46	138
JUGADORA EXTRANJERA NO COMUNITARIA (*)				
<i>Licencia tramitada antes del inicio de la competición</i>	900	900	46	1846
<i>Licencia tramitada desde el inicio de la competición hasta el inicio de la segunda vuelta</i>	1250	1250	46	2546
<i>Licencia tramitada desde el inicio de la segunda vuelta hasta la finalización del plazo de inscripciones</i>	1750	1750	46	3546
PREPARADOR	95	95	46	236
PREPARADOR EXTRANJERO NO COMUNITARIO (*)	2255	2255	46	4556
DELEGADOS DE CAMPO , ASISTENTES Y DIRECTIVOS	46	46	26	118



	EBA			
	FEB	AUTONOMICA	SEGURO	IMPORTE
IMPRESO DE VINCULACIÓN	35	35	---	70
PREPARADOR	76	76	46	198
PREPARADOR EXTRANJERO NO COMUNITARIO (*)	2170	2170	46	4386
JUGADOR COMUNITARIO / FORMACIÓN	36	36	46	118
JUGADOR EXTRANJERO (*)				
<i>Licencia tramitada antes del inicio de la competición</i>	700	700	46	1446
<i>Licencia tramitada desde el inicio de la competición hasta el inicio de la segunda vuelta</i>	975	975	45	1996
<i>Licencia tramitada desde el inicio de la segunda vuelta hasta la finalización del plazo de inscripciones</i>	1250	1250	46	2546
DELEGADOS DE CAMPO, ASISTENTES Y DIRECTIVOS	37	37	26	100



	1ª DIVISIÓN NACIONAL MASCULINA Y FEMENINA		
	AUTONOMICA	SEGURO	IMPORTE
IMPRESO DE VINCULACIÓN	35	---	35
ENTRENADOR	15	46	61
JUGADOR COMUNITARIO	15	46	61
JUGADOR EXTRANJERO (*)	15	46	61
DELEGADO DE CAMPO/ASISTENTE	15	26	41
ENTRENADOR/JUGADOR	30	46	76



	DIPUTACIÓN CÁCERES / BADAJOZ		
	AUTONOMICA	SEGURO	IMPORTE
IMPRESO DE VINCULACIÓN	35	---	35
ENTRENADOR	16	46	62
JUGADOR COMUNITARIO	16	46	62
JUGADOR EXTRANJERO (*)	16	46	62
DELEGADO DE CAMPO/ASISTENTE	16	26	42
ENTRENADOR/JUGADOR	31	46	77

	JUDEX (Por categoría, independiente de tipo de licencia)			
	CUOTA FExB	SEGURO DEPORTIVO	SUBVENCIÓN D.G.D.	IMPORTE
JUNIOR	7	13,4	13,4	7
CADETE	11	13,4	13,4	11
INFANTIL	10	13,4	13,4	10
ALEVIN	8	13,4	13,4	8
BENJAMIN	7	13,4	13,4	7

(*) Más canon FIBA, si procede

	ÁRBITROS Y OFICIALES DE MESA		
	CUOTA	SEGURO	IMPORTE TOTAL
ÁRBITRO ACB	300	26	326
ÁRBITRO GRUPO 1 (FEB)	169	26	195
ÁRBITRO GRUPO 2 (FEB)	59	26	85
ÁRBITRO GRUPO 3 (FExB)	31	14	45
ÁRBITRO GRUPO 4 (FExB)	19	14	33
OFICIAL NACIONAL (FEB)	23	14	37
OFICIAL AUTÓNOMICO (FExB)	16	14	30
SIN PARTICIPACIÓN	10	---	10

Nota: Todas las cantidades están expresadas en Euros (€).



COSTES ARBITRALES TEMPORADA 19/20



DISTRIBUCION DE LAS COMPENSACIONES ARBITRALES							
Arb.Pr.	Arb.Ax.1	Arb.Ax.2	Anotad	Crono	24*	Cmtes.	TOTALES
455,00	455,00	455,00	45,00	45,00	45,00	75,00	1.575,00
DISTRIBUCION DE LOS DERECHOS DE LOS COMITES							
Arb. Pr.	Arb. Ax.1	Arb. Ax.2	Oficial Mesa			TOTALES	
19,00 (*)	19,00 (*)	19,00 (*)	19,00			76,00	
(*) Estos derechos corresponden al Área de Árbitros FEB							



DISTRIBUCION DE LAS COMPENSACIONES ARBITRALES							
Arb.Pr.	Arb.Ax.1	Arb.Ax.2	Anotad	Crono	24*	Cmtes.	TOTALES
260,00	260,00	260,00	40,00	40,00	40,00	68,00	968,00
DISTRIBUCION DE LOS DERECHOS DE LOS COMITES							
Arb. Principal.	Arb. Aux.1	Arb. Aux.2	Oficial Mesa			TOTALES	
17,00 (*)	17,00 (*)	17,00 (*)	17,00			68,00	
(*) Estos derechos corresponden al Área de Árbitros FEB							



DISTRIBUCION DE LAS COMPENSACIONES ARBITRALES							
Arb.Pr.	Arb.Ax.	Anotad	Crono	24*	Cmtes.	TOTALES	
125,00	125,00	24,00	24,00	24,00	36,00	358,00	
DISTRIBUCION DE LOS DERECHOS DE LOS COMITES							
Arb. Principal.	Arb. Auxiliar		Oficial Mesa			TOTALES	
12,00 (*)	12,00 (*)		12,00			36,00	
(*) Estos derechos corresponden al Área de Árbitros FEB							

A estas tarifas hay que sumarle los gastos de desplazamientos y manutención de árbitros que están establecidos en cada una de las Bases de Competición, debiendo hacer ingreso a cuenta en los plazos establecidos por ellos.

En el caso de los Oficiales de Mesa que son de la Federación Extremeña de Baloncesto serán prorrateados con 60,00 € por encuentro, independientemente de la categoría de la competición nacional.